



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. - FAX (087) 250199

Salta, 21 de Junio de 1995.-

Expediente N^o 12.089/95

RESOLUCION N^o 283/95-FCS

VISTO:

El proyecto de presupuesto para la Facultad de Ciencias de la Salud por el ejercicio 1995 y su distribución, que obran en folios N^o 3 a 11; y

CONSIDERANDO:

Que dichos instrumentos fueron elaborados teniendo en cuenta de asegurar la atención de necesidades en bienes de consumo, servicios no personales, transferencias y una provisión mínima de bienes de uso.

Que por resolución CS N^o 101/95 se aprueba la distribución presupuestaria por dependencias de la Universidad Nacional de Salta.

Que de acuerdo a la planilla anexa (hoja 1) al artículo 4^o de la resolución citada precedentemente, se le asigna a la Facultad de Ciencias de la Salud la suma de pesos: Cien mil (\$ 100.000.-)

Que en consecuencia se procedió a adecuar el proyecto originalmente elaborado, ajustándolo a la cifra otorgada por el Consejo Superior.

Que dado el ajuste realizado, durante la ejecución presupuestaria, pueden aparecer necesidades a las que resulte necesario darles prioridad.

Que dado el ajuste realizado, para atender estas exigencias será necesario suprimir un gasto previsto.

Que lo anterior implica realizar modificaciones de crédito presupuestario a fin de adecuarlos a la real ejecución del gasto.

./

Por
que



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. - FAX (087) 250199

Expediente No 12.089/95

RESOLUCION No 283/95-FCS

Que la Comisión de Hacienda y Finanzas tomó conocimiento de las actuaciones contenidas en el expediente 12.089/95.

POR ELLO,

y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(en sesión ordinaria No 6 del 06/06/95)
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Aprobar el presupuesto de gastos para la Facultad de Ciencias de la Salud por el ejercicio 1995, según planilla que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

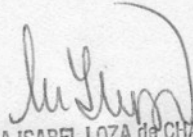
ARTICULO 2º.- Aprobar la distribución presupuestaria de acuerdo al detalle que obra en planilla que como Anexo II forma parte de la presente disposición.

ARTICULO 3º.- Autorizar a Decanato a solicitar las modificaciones de crédito presupuestario necesarias a los efectos de ajustar dichos créditos a la real ejecución del gasto.

ARTICULO 4º.- Hágase saber, remítase copia al Sr. Rector, Secretaría del Consejo Superior, Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Presupuesto y siga a la Dirección Administrativa Económica de la Facultad.


Lic. CARMEN ROSA ESTRADA
SECRETARIA




Nut. MARIA ISABEL LOZA de CHAVEZ
DECANO

EXPEDIENTE N°12,089/95

RESOLUCION N°283/95

ANEXO I

	8	PRODUCTOS DE MATERIAL PLASTICO	400		
		9 OTROS NO ESPECIFICADOS PRECEDENTEMENTE	500		
	6	PRODUCTOS DE MINERALES NO METALICOS	622,37		
		2 PRODUCTOS DE VIDRIO	322,37		
		9 OTROS NO ESPECIFICADOS PRECEDENTEMENTE	300		
	7	PRODUCTOS METALICOS	550		
		5 HERRAMIENTAS MENORES	150		
		9 OTROS NO ESPECIFICADOS PRECEDENTEMENTE	400		
	9	OTROS BIENES DE CONSUMO	18300		
		1 ELEMENTOS DE LIMPIEZA	2100		
		2 UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	1000		
		3 UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS	100		
		4 UTENSILLOS DE COCINA Y COMEDOR	600		
		5 UTILES MENORES MEDICO QUIRURGICO Y DE LABORAT	8900		
		6 REPUESTOS Y ACCESORIOS	3600		
		9 OTROS NO ESPECIFICADOS PRECEDENTEMENTE	2000		
	3	SERVICIOS NO PERSONALES	53677,31		
	1	SERVICIOS BASICOS	2111,68		
		4 TELEFONOS, TELEX Y TELEFAX	1370,68		
		5 CORREOS Y TELEGRAFOS	741		
	3	MANTENIMIENTO, REPARACION Y LIMPIEZA	4196		
		3 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIAS Y EC	3796		
		5 LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACION	400		
	5	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	3430		
		1 TRANSPORTE	550		
		5 COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	2880		
	6	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	100	100	
	7	PASAJES Y VIATICOS	37098		

Handwritten signature/initials

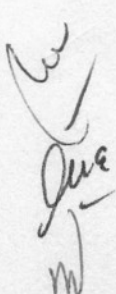
	1 PASAJES		12894	
	2 VIATICOS		24204	
8	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS		2410	
	3 DERECHOS Y TASAS		2410	
9	OTROS SERVICIOS		4331,63	
	9 OTROS NO ESPECIFICADOS PRECEDENTEMENTE		4331,63	
4	BIENES DE USO		1460,9	
	3 MAQUINARIA Y EQUIPO		1460,9	
	5 EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		1130	
	7 EQUIPOS DE OFICINA Y MUEBLES		330,9	
5	TRANSFERENCIAS		16320	
	1 TRANSFER. AL SECTOR PRIV. P/ FINANCIAR GTOS. CORRIENTES		16320	
	3 BECAS		12920	
	4 AYUDA SOCIALES A PERSONAS		3400	
		RESUMEN		
INCISO	CONCEPTO	IMPORTE	PORCENTAJE	
2	BIENES DE CONSUMO	28541,79	28,54%	
3	SERVICIOS NO PERSONALES	53677,31	53,68%	
4	BIENES DE USO	1460,9	1,46%	
5	TRANSFERENCIAS	16320	16,32%	
	TOTAL	100000	100,00%	

[Handwritten Signature]
 Lic. CARMEN ROSA ESTRADA
 SECRETARIA



[Handwritten Signature]
 Nut. MARIA ISABEL LOZA de CHAVEZ
 DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA									
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD									
EXPEDIENTE Nº 12089/95									
RESOLUCION Nº 283/95									
ANEXO II									
DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO 1995									
EJERCICIO 1995									100000
Inc	Ppal	Pcia							
2			BIENES DE CONSUMO						28541,79
	1			PRODUCTOS ALIMENT. AGROPEC. Y FORESTALES					3049,42
		1	ALIMENTOS PARA PERSONAS				1900		
			CATEDRA TECNICA DIETETICA	500					
			CATEDRA TECNICA DIETOTERAPICA	500					
			CAFETERIA	900					
		2	ALIMENTOS PARA ANIMALES				600		
			BIOTERIO: Alimento p/ ratas						
			15 bolsas de 30 kg. x \$ 20.-	600					
		5	MADERA, CORCHO y SUS MANUFACTURAS				549,42		
			Previsión: construcción muebles	549,42					
	2			TEXTILES y VESTUARIOS					1080
		2	PRENDAS DE VESTIR				780		
			Ordenanzas y Tecnicos						
			2 conjuntos Grafa x \$ 30.-	60					
			6 personas x 2 guardapolvos x \$ 40	480					
			2 pares de zapatos plata de goma x 3 ordenanzas x \$ 40	240					
		9	OTROS NO ESPECIFICADOS PRECEDENTEMENTE				300		
			Gastos menores por Caja Chica	300					
	3			PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS					1200
		1	PAPEL DE ESCRITORIO Y CARTON				300		
			Previsión por Caja Chica	300					
		2	PAPEL PARA COMPUTACION				200		
			Previsión por Caja Chica	200					
		4	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON				200		
			10 Bolsos papel higiénico 48 u.	15	150				
			Previsión por Caja Chica		50				



	9 OTROS NO ESPECIFICADOS PRECEDENTEMENTE			500	
	Previsión por Caja Chica			500	
5	PRODUCTOS QUIMICOS, COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES			3740	
1	COMPUESTOS QUIMICOS			1200	
	Previsión Cátedras:			1000	
	Previsión por Caja Chica			200	
2	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES			150	
	Previsión por Caja Chica			150	
4	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS			80	
	10 Cucarachicidas, hormigicidas	4		40	
	10 Matamoscas-mosquitos	4		40	
5	TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES			300	
	Previsión por Caja Chica			300	
6	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES			1110	
	Practicas Rurales:				
	150 Lt nafta x vjes x precio	4	0,8	480	
	Otros viajes				
	150 Lt nafta x vjes x precio	4	0,8	480	
	Previsión por Caja Chica:			150	
8	PRODUCTOS DE MATERIAL PLASTICO			400	
	Previsión			300	
	Previsión por Caja Chica			100	
9	OTROS NO ESPECIFICADOS PRECEDENTEMENTE			500	
	Previsión por Caja Chica			500	
6	PRODUCTOS DE MINERALES NO METALICOS			622,37	
2	PRODUCTOS DE VIDRIO			322,37	
	Previsión			322,37	
9	OTROS NO ESPECIFICADOS PRECEDENTEMENTE			300	
	Previsión			300	
7	PRODUCTOS METALICOS			550	
5	HERRAMIENTAS MENORES			150	
	Previsión			150	
9	OTROS NO ESPECIFICADOS PRECEDENTEMENTE			400	
	Cerraduras y cambios por Caja Chica			400	
9	OTROS BIENES DE CONSUMO			18300	

ANEXO II

	1	ELEMENTOS DE LIMPIEZA			2100		
		Compra por licitación			2000		
		Previsión por Caja Chica			100		
	2	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA			1000		
		Previsión por Caja Chica			1000		
	3	UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS			100		
		Previsión por Caja Chica			100		
	4	UTENSILLOS DE COCINA Y COMEDOR			600		
		Previsión Laboratorios y Cafetería			500		
		Previsión por Caja Chica			100		
	5	UTILES MENORES MEDICO QUIRURGICO Y DE LABORATORIO			8900		
		Descartables			6700		
		Compra por Licitación		6500			
		Previsión por Caja Chica		200			
		Material de Vidrio para Laboratorios:			2200		
		Compra por licitación		2000			
		Previsión por Caja Chica		200			
	6	RESPUESTOS Y ACCESORIOS			3600		
		Respuestas p/ máquinas de escribir: previsión			500		
		Respuestas p/ computadoras: previsión			1000		
		Respuestas p/ fotocopiadores			1000		
		Respuestas p/ equipos de Laboratorios: previsión			1000		
		(Peachímetro, Bioterio \$ 600)					
		Previsión por Caja Chica			100		
	9	OTROS NO ESPECIFICADOS PRECEDENTEMENTE			2000		
		Previsión por Caja Chica			2000		
3		SERVICIOS NO PERSONALES				53677,31	
	1	SERVICIOS BASICOS				2111,68	
	4	TELEFONOS, TELEX Y TELEFAX				1370,68	
		Abono y pulsos x instalación			1370,68		
	5	CORREOS Y TELEGRAFOS				741	
		6 Cartas documentos x importe	15		90		
		Correspondencia por OCA:					
		7 Concursos x 3 Jurados x 3 cartas x \$ 3,50			126		
		150 Otras correspondencias	3,5		525		
	3	MANTENIMIENTO, REPARACION Y LIMPIEZA				4196	
	3	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS				3796	
		15 Service máquinas de essc.x prec.	50		200		
		Service computadoras			2000		
		Service aparatos laboratorios			636		

			6	Serv. Fotocop por 2 maq. x \$ 80		960			
			5	LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACION			400		
				2 Resratización x precio	200	400			
			5	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS				3430	
				1 TRANSPORTE			550		
				Flete por alimentos para ratas Bictorio		400			
				Otros Fletes		150			
			5	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS				2880	
				12 Meses x c/c x importe	2	120	2880		
			6	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				100	100
				Previsión			100		
			7	PASAJES Y VIATICOS					37098
				1 PASAJES				12894	
				Autoridades			3796		
				Departamento de Nutrición			1980		
				Departamento de Salud Pública			1440		
				Departamento de Enfermería			1800		
				Departamento de Ciencias Básicas			2160		
				Departamento Socio Educacional			900		
				Prácticas Rurales:					
				Primer Cuatrimestre			78		
				Previsión (economía)			200		
				Laboratorio IISA			540		
				2 VIATICOS				24204	
				Autoridades			8471		
				Departamento de Nutrición			2190		
				Departamento de Salud Pública			1655		
				Departamento de Enfermería			2073		
				Departamento de Ciencias Básicas			2505		
				Departamento Socio Educacional			1001		
				Prácticas Rurales:			5562		
				Primer Cuatrimestre: Docentes	1586	2702			
				Chofer	1116				
				Segundo Cuatrimestre Docentes	1663	2860			
				Chofer	1197				
				Laboratorio IISA			747		
			8	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS					2410
				3 DERECHOS Y TASAS (Gastos de Inscripción)				2410	
				Departamento de Nutrición			250		
				Departamento de Salud Pública			200		

Lu
De

		Departamento de Enfermería		250			
		Departamento de Ciencias Básicas		300			
		Departamento Socio Educativo		100			
		Laboratorio IISA		100			
		Varios		1210			
	9	OTROS SERVICIOS			4331,63		
	9	OTROS NO ESPECIFICADOS PRECEDENTEMENTE			4331,63		
		Previsión (1400) + Instalac. TE (2.931,63)		4331,63			
4		BIENES DE USO				1460,9	
3		MAQUINARIA Y EQUIPO				1460,9	
		5 EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO			1130		
		1 Carro de tracción		120			
		1 Mesa de instrumentar		510			
		1 Placa p/ proyección por computadora		500			
		7 EQUIPOS DE OFICINA Y MUEBLES			330,9		
		3 escritorios \$ 450 (bibliot. + boxes) + Previsión \$ 5000		330,9			
5		TRANSFERENCIAS				16320	
1		TRANSFER. AL SECTOR PRIV. P/ FINANCIAR GTOS. CORRIENTES				16320	
3		BECAS			12920		
		Prácticas Rurales:					
		1º Cuatrimestre: 7 alumnos x 3 meses x \$ 100		2100			
		2º Cuatrimestre: 10 alumnos x 3 meses x \$ 100		3300			
		Becas de Tesis					
		Becas Pasantías Enfermería Especializada: 6 pex \$10x30ds		2820			
		Carrera de Enfermería: 17 alumnos x \$150		2550			
		Carrera de Nutrición: 15 alumnos x \$150		2150			
4		AYUDA SOCIALES A PERSONAS				3400	
		1 Viaje estudios alumnos a congresos x 2 carrerar. x \$1.200		2400			
		Previsión para Congresos Estudiantes:		1000			
		RESUMEN					
INCISO		CONCEPTO		IMPORTE	PORCENTAJE		
2		BIENES DE CONSUMO		28541,79	28,54%		
3		SERVICIOS NO PERSONALES		53677,31	53,68%		
4		BIENES DE USO		1460,9	1,46%		
5		TRANSFERENCIA		16320	16,32%		
				100000	100,00%		

